

TERCER INFORME COMISION DE DESARROLLO URBANO



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

MARIA GUADALUPE LEAL RODRIGUEZ
DIPUTADA DE LA LXI LEGISLATURA DEL
ESTADO DE PUEBLA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 115 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; las y los diputados integrantes de la Comisión General de Desarrollo Urbano, rendimos el presente informe respecto de los trabajos realizados en la Comisión del 15 de septiembre del 2023 al 15 de julio del 2024:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO:

- 1) María Guadalupe Leal Rodríguez – *Presidenta*
- 2) Azucena Rosas Tapia- *Secretaria*
- 3) José Miguel Espinosa de los Monteros Gil- *Vocal*
- 4) Carlos Alberto Evangelista Aniceto- *Vocal*
- 5) *Javier del Valle Hernández- Vocal*
- 6) Jaime Natale Uranga- *Vocal*
- 7) Carlos Froylán Navarro Corro- *Vocal*

ACCIONES DE LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO EN EL PERIODO 2023 – 2024

En este año legislativo 2023 – 2024 en la comisión de Desarrollo Urbano se realizaron 6 sesiones de la comisión, 1 sesión de comisiones unidas, además, se dictaminaron tres puntos de acuerdo y dos proyectos de iniciativas para su discusión y en su caso, aprobación, las cuales fueron:

PUNTOS DE ACUERDO.

- ❖ **12 DE OCTUBRE DE 2023:** Punto de Acuerdo por el que se solicita exhortar a la Titular de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Puebla para implemente un programa para el retiro de cable aéreo en desuso.
- ❖ **15 DE MARZO DE 2024:** Proyecto de Dictamen del Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla y a los 217 Ayuntamientos de la entidad, implementen acciones de prevención, vigilancia y control de los procesos de fundación de asentamientos humanos irregulares, así como de lotificación, fraccionamiento o segregación de predios para vivienda que no cumplan con las disposiciones de ley, con el fin de contribuir al buen desarrollo urbano y evitar riesgos que pongan en peligro a la población, para su discusión y en su caso, aprobación.
- ❖ **11 DE JULIO DE 2024:** Punto de Acuerdo por el que se solicita exhortar al Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, los Concejos Municipales, las Comisiones Metropolitanos y de las Conurbaciones, se manifieste al Pleno de este Honorable Congreso del Estado de Puebla, para que evalúen con los Municipios pertenecientes a la metrópolis, el incentivar a la ciudadanía de crear espacios o azoteas verdes y ser motivados por medio de incentivos económicos o beneficios de descuentos de pago de impuesto predial.

INICIATIVAS.

- ❖ **15 DE DICIEMBRE DE 2023:** Proyecto de Dictamen de Decreto por virtud del cual se reforma la fracción LVII del artículo 3 de la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla, para su discusión y en su caso aprobación.
- ❖ **15 DE FEBRERO DE 2024:** Proyecto de Dictamen de Decreto por virtud del cual se adicionan la fracción XVI Bis al artículo 14 y la XV Bis al 16 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, para su discusión y en su caso, aprobación

SESIONES DE LA COMISION

12 DE OCTUBRE DE 2023

Como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano presente el Informe Anual, donde se logró desahogar la mayoría de las iniciativas y puntos de acuerdo, atendiendo asuntos en materia de movilidad, asentamientos urbanos irregulares, entre otros.



15 DE DICIEMBRE DE 2023

- En sesión de comisión de desarrollo urbano expuse los puntos más sobresalientes respecto de la aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado, de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Puebla
- Se dio resolución al proyecto de Dictamen por virtud del cual se reforma la fracción LVII del artículo 3 de la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla. Esta reforma fue presentada por la diputada Azucena Rosas Tapia, el día veinte de octubre de dos mil veintitrés, y su propósito fue actualizar la denominación de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, con el objeto de homologarla con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

15 DE FEBRERO DE 2024

Se analizó y discutió el proyecto de Dictamen de Decreto por virtud del cual se adicionan la fracción XVI Bis al artículo 14 y la XV Bis al 16 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.

Esta iniciativa fue presentada por la diputada Eliana Angelica Cervantes González el veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, el objetivo de esta iniciativa fue que el estado y los municipios coordinen acciones que contribuyan al uso más eficiente del espacio público, cumpliendo las finalidades del derecho a la movilidad, en términos de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Puebla. APROBADA.



15 DE MARZO DE 2024

En sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano, se examinó el proyecto de Dictamen del Acuerdo presentado por el Diputado José Miguel Octaviano Huerta Rodríguez, por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla y a los 217 Ayuntamientos de la entidad, implementen acciones de prevención, vigilancia y control de los procesos de fundación de asentamientos humanos irregulares, así como de lotificación, fraccionamiento o segregación de predios para vivienda que no cumplan con las disposiciones de ley, con el fin de contribuir al buen desarrollo urbano y evitar riesgos que pongan en peligro a la población.



23 DE MAYO DE 2024

En sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano, expuse la situación actual de la Acción de Inconstitucionalidad 1/2024, promovida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, en contra de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Puebla.



11 DE JULIO DE 2024

- Se analizó y discutió dictámenes de iniciativas y proposición de puntos de acuerdo pendientes de resolución turnados a esta comisión en sentido positivo.
- Se Evaluó el acuerdo por el que se desechan las iniciativas proposición de puntos de acuerdo pendientes de resolución turnados a esta comisión en sentido.
- Se aprobó el Punto de Acuerdo por el que se solicita exhortar al Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, los Concejos Municipales, las Comisiones Metropolitanos y de las Conurbaciones, se manifieste al Pleno de este Honorable Congreso del Estado de Puebla, para que evalúen con los Municipios pertenecientes a la metrópolis, el incentivar a la ciudadanía de crear espacios o azoteas verdes y ser motivados por medio de incentivos económicos o beneficios de descuentos de pago de impuesto predial. Este acuerdo fue presentado por el Diputado Jorge Luis Vélez Pavía, el jueves 18 Abril 2024.
- Presentación del Informe legislativo de la Comisión de Desarrollo Urbano del periodo 2023-2024

COMISIONES UNIDAS

31 DE OCTUBRE DE 2023

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO:

En comisiones unidas se analizó y aprobó el proyecto de Dictamen de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Puebla, en cumplimiento a la base sexta de la convocatoria para la Consulta Pública, Estrecha y de Colaboración Activa a Personas con Discapacidad, en materia de Movilidad y Seguridad Vial expedida por el Honorable Congreso Libre Y Soberano De Puebla.



ACCIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ, DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Estuvo presente en la tercera consulta de la Ley de Movilidad Segura en Izúcar de Matamoros, Puebla.



20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Colaboró en la cuarta consulta de la Ley de Movilidad Segura en Zacatlán, Puebla.



27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Participó en la consulta de la Ley de Movilidad en su modalidad a distancia.



INTERVENCIONES CIUDADANAS DE URBANISMO TÁCTICO:

23 DE SEPTIEMBRE DE 2023: COLONIA REFORMA AGUA AZUL

Se intervino el cruce de la avenida 19 sur y 47 poniente para crear Cruce y recuperación de espacios peatonales, así como creación de zona de cruce seguro para recuperar las banquetas en el entorno.



30 DE SEPTIEMBRE DE 2023: CUAUTLANCINGO

Nos sumamos con la asociación de fraccionamientos, el ayuntamiento de Cuautlancingo y la secretaria de medio ambiente del Estado para llevar a cabo la plantación de árboles en las banquetas de la Avenida México- Puebla desde el Deportivo San Juan Hasta Periférico.



AZUCENA ROSAS TAPIA, DIPUTADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN:



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS GIL, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN:



CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN:



JAVIER DEL VALLE HERNÁNDEZ, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN:



JAIME NATALE URANGA, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN:



CARLOS FROYLÁN NAVARRO CORRO, DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN



CONCLUSIÓN

Convencidos que un informe no solo se trata de informar, sino de reflexionar para mejorar, es importante decir que fue un año de muchos aprendizajes, trabajo en equipo con la ciudadanía y retos pendientes.

En este Tercer año se lograron desahogar todas las iniciativas y puntos de acuerdos de la legislatura pasada por lo que no se tiene ningún pendiente de esta; mientras que también se atendieron los asuntos de la actual legislatura en materia de movilidad, planes de desarrollo urbano, asentamientos humanos irregulares, arbolado urbano, cableado urbano, entre otros temas.

Se privilegia la libertad, las ideas, el dialogo, respeto, comunicación y representación de los intereses ciudadanos, asimismo, en vista de la realidad de las ciudades y su impacto urbano, queda claro que es importante trabajar por ciudades resilientes ante el cambio climático y más humanas.

ATENTAMENTE

MARÍA GUADALUPE LEAL RODRÍGUEZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

AZUCENA ROSAS TAPIA GABRIEL
DIPUTADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

JAIME NATALE URANGA
DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN

JAVIER DEL VALLE HERNÁNDEZ
DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN

CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO
DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN

JOSÉ MIGUEL ESPINOSA DE LOS MONTEROS GIL
DIPUTADO VOCAL DE LA COMISIÓN

**TODOS LOS ANTERIORES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA.**